

**Asamblea General**

Distr. general
2 de febrero de 2005
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 31 del programa

Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands)**Carta de fecha 31 de enero de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas**

Conforme a las instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta de fecha 3 de enero de 2005 dirigida a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas (A/59/662), en la que transmite en su anexo el texto de un comunicado de prensa dado el 3 de enero de 2005 por el Gobierno de la Argentina sobre la cuestión de las Islas Falkland.

El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no tiene ninguna duda acerca de su soberanía sobre las Islas Falkland, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y repudia la reclamación de soberanía del Gobierno de la Argentina sobre dichas islas y espacios y su pretensión de que las Islas Falkland son objeto de ocupación ilegítima por el Reino Unido.

Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 31 del programa.

(Firmado) Emyr **Jones Parry**